

HEMÉNDIZ
MUNICIPAL
ORDEN

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 26 DE SETIEMBRE DE 1808.

San Cipriano y Santa Justina Mártires. = Quarenta horas en la iglesia de Santa Barbara.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termomet.	Baromet.	Atmósfera.	Et 7 de la Luna.
7 de la m.	10 s. o.	25 p. 7 l.	Norduest y Ll.	Sale el sol á las 6
12 del día.	13 s. o.	25 p. 6½ l.	Norte y Ll.	y se pone á las 6.
5 de la t.	3 s. o.	25 p. 6 l.	Nordeste y El.	

El Emmo. Sr. cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, ha pasado al Ilmo. Sr. dean y cabildo de la santa metropolitana patriarcal iglesia de Sevilla el oficio siguiente.

“Ilmo. Sr. = En medio de los siasabores y disgustos que afligen sobremanera mi corazon, y se apresuran á turbar mi vigilancia pastoral, me ha consolado el gran Dios de las misericordias con las noticias que recibo en este dia, y me aseguran de la constancia verdaderamente sacerdotal con que V. S. I. se ha negado á reconocer por legitimas las colaciones expedidas á consecuencia de la presentacion que ha hecho esa suprema junta de canongias y prebendas en esa mi santa iglesia. = Doy á V. S. I. la mas cumplida enhorabuena por su zelo y fidelidad totalmente cristiana: le aseguro que para mí jamas serán válidas ni licitas, hasta tanto que refrendadas las presentaciones por una autoridad legitima á toda prueba, conozca Yo por mí mismo si los agraciados son acreedores á ocupar el lugar que desean en una iglesia dignisima por todos sus respetos de mi mayor aprecio y consideracion. = Aseguro á V. S. I. toda mi proteccion con los mas vivos deseos de interesarme en su mayor gloria; y ruego á Dios guarde su vida muchos años. Toledo 5 de setiembre de 1808. = Ilmo. Sr. = L. de Borbon, cardenal de Scala, arzobispo administrador de Sevilla. = Ilmo. Sr. dean y cabildo de mi santa metropolitana patriarcal iglesia de Sevilla.”

La villa de Alcovendas, una de las que han sufrido el pesado yugo de las tropas francesas en su tránsito y mansion, deseosa de tributar á nuestro Dios y Señor las gracias por tantos y tan grandes beneficios como nos ha dispensado, é implorar su misericordia á fin de que nos la continúe dando victoria á nuestros exercitos, y concediéndonos el colmo de nuestra satisfaccion en la venida pronta de nuestro amado Monarca Fernando VII; para manifestar en su proclama su constante fidelidad á tan augusto soberano, ha celebrado en los dias 10 y 11 de este

mes las funciones de iglesia y proclama en la forma siguiente:

En el primero se cantó una misa solemne y *Te Deum*, estando patente el Santísimo Sacramento; y en el segundo se hizo una devota función á María Santísima de la Paz, patrona de esta villa, con procesion general: predicó el Dr. D. Joaquin Antonio Malo, su cura párroco; asistiendo, asi como á las visperas y salve, la capilla de S. Cayetano de Madrid.

En dicho dia último por la tarde se executó la proclama, para lo qual se adornaron las casas consistoriales con una exquisita colgadura de tapices desde el antepecho, las pilastras con cortinas de seda, y en los vanos de los balcones una rica cenefa y pabellones de tafetan azul celeste, guarnecidos con flecos y borlas de plata: en el balcon de enmedio se hallaba un magnífico dosel de igual gusto, y en el centro el retrato de S. M. de cuerpo entero.

Igualmente los vecinos adornaron todas las calles, no solo de la carrera, sino tambien las restantes del pueblo. Su ilustre ayuntamiento convidó al gefe del real oficio de cereria de S. M., y director de carruages de su real casa D. Manuel Yuste, para realizar la proclamacion; y en su virtud una diputacion de caballeros capitulares pasó á su posada á las quatro de la tarde con una lucida comitiva, que reunida á la brillante que la esperaba, le acompañaron á las casas consistoriales, donde con las ceremonias de estilo recibió el real estandarte.

Inmediatamente principiaron á marchar todos los que autorizaban la solemnidad del acto, yendo delante en forma de batidores una compaña de jóvenes armados de los que espontáneamente se han alistado para la actual guerra; seguían los clarines y timbales en caballos blancos, luego una danza y coro de doncellas con su respectiva bandera y oportunos instrumentos, las que con sus inocentes bailes y cantares modestos excitaban la alegría y conmocion tierna de los espectadores: despues iba una singular boinbardera de inexplicable mérito por todas sus notorias circunstancias; é incomparablemente mas por las de la pieza de artillería que conducia, custodiada por el competente número de voluntarios nacionales (1). A su retaguardia seguian el alguacil mayor y los subalternos del juzgado vestidos de golilla: consecutivamente las personas convidadas por el señor proclamante, que eran las principales del pue-

(1) Este original invento contiene los mas extraordinarios y útiles para la guerra, siendo por lo propio dignos de la mas extensa y científica descripcion. Fue el mismo que con universal aplauso se presentó en la proclamacion de la corte delante de las carrozas, luego que hizo multiplicadas salvas, elevando artificiosamente innumerables retratos de nuestro amado Rei, con versos á nombre de la nacion, y variedad de cintas de raso con recomendables motes, las que igualmente que aquellos recogió con insignificante entusiasmo el pueblo, como sucedió con el de esta villa.

En el globo de un tan admirable espectáculo se descubrían las alusiones mas ingeniosas de los triunfos de nuestra santa fe, de las armas españolas, su alianza con las inglesas, abatimiento de las enemigas, y entre distintos galardens y banderas una magnífica con versos alegóricos á la expuesta proclamacion executada por esta ilustre y leal villa.

blo y muchas de la corte, en caballos no menos hermosos que ricamente encaezados, así como el del señor individuo eclesiástico del santo tribunal, los de los señores del ayuntamiento, y alcaldes, que iban vestidos á la española antigua á los lados del referido señor que conducia el real estandarte; cerrando la retaguardia otra compañía de bizarros jóvenes, compañeros de los que abrían la vanguardia de la expresada vistosa y edificante comitiva. Luego que ésta principió su ruta rompieron su silencio los incesantes repiques de campanas, las descargas de dichas tropas y otros muchos concurrentes, prorumpiendo todos en continuos vivas y aclamaciones las mas tiernas y expresivas, siguiendo la carrera con indecible júbilo del pueblo.

Estaba preparado en la plaza principal un gran tablado ricamente compuesto, al que subieron los señores alcaldes y reiterado señor, el secretario del cabildo y reyes de armas, y colocados estos en los quatro ángulos, por el mas antiguo se dixo en voces altas: *silencio, silencio, silencio; oid, oid, oid*; y tremolando el mencionado caballero el estandarte repitió por tres veces: *Castilla, Castilla, Castilla por el Sr. Rey D. Fernando VII, que Dios guarda*; y los quatro reyes de armas arrojaron al pueblo gran cantidad de monedas de todas clases. Los circunstantes á una voz que salía de lo íntimo del corazón gritaban *viva, viva, viva*; cuyas aclamaciones eran mezcladas de gozo y de ternura, de dolor y sentimiento, porque el dignísimo objeto de ellas no podia presenciar estas demostraciones que tan abiertamente manifestaban el subido grado de amor y lealtad de los vecinos de Alcovendas, y de los pueblos de la comarca que habían concurrido á función tan solemne. Felicitaba asimismo el pueblo á los señores de ayuntamiento y caballero proclamante, y á los que los acompañaban en tan cumplido obsequio.

Con las mismas formalidades que en la citada plaza mayor se repitió en la de la iglesia y otros parages públicos la insinuada proclamación, en todos los que concurría el pueblo alborozado y como fuera de sí, no dándose por satisfecho si no acudia á todas partes para llenar su deseo de victorear á nuestro inocente y amabilísimo Fernando.

Concluida esta memorable función, sin exemplo en su indemostrable júbilo, se colocó el real estandarte en el balcon principal del ayuntamiento, donde estaba el retrato de S. M., con dos centinelas de la gran guardia que formaron las personas mas condecoradas.

Luego se retiró el señor proclamante á su posada, en la que se sirvió un espléndido y abundante refresco á todos los que le acompañaron, y en aquella noche tuvo un lucido baile, concurriendo las personas mas distinguidas del pueblo y forasteras.

A las 8 se iluminó toda la villa, sobresaliendo por su buen gusto las casas capitulares de ella, la del señor cura párroco, el palacio, y otras principales, en que se incluyen las del caballero proclamante, y torre de la iglesia. En esta noche resonaban en los balcones de ayuntamiento las armoniosas orquestas, y en todas las calles y plazas las danzas y músicas de las expresadas hijas de honrados labradores; y en una palabra parecía que hasta en lo inanimado rebosaba el júbilo y placer mezclados con el deseo de sacrificar cada individuo millones de vidas, como entrañablemente lo protextan, por la libertad y venida de nuestro inti-

mamente amado Monarca, dirigiendo para su logro las mas fervientes oraciones al Santo Dios de los exércitos, que por lo mismo tanto favorece á los de nuestros invencibles compatriotas.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, teniente corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Julian Gonzalez Saez, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde el 29 de agosto último, el término del Despoblado de la villa de la Torreçilla de Iban Crispin, tasado últimamente con la casa llamada de la Torreçilla, en 543,817 rs. y 17 mrs.

Por el mismo Sr. y citada escribanía se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde 1.º del presente, el sitio que ocupó la casa de la calle de Santiago, núm. 30, manz. 417, tasado con su fábrica en 17,551½ rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. y citada escribanía.

Para el remate de una casa, sita en esta corte y su calle de las Infantas, núm. 11, manz. 300, tasada en 168,197 rs. vn., se ha señalado el dia 30 del corriente en la audiencia del Sr. teniente D. Leon de Sagasta, de doce á una de su mañana, ante el escribano del número D. Julian Gonzalez Saez.

Continúan los donativos de monturas y de otra especie, entregados al capitán comisionado de Castilla la vieja D. Antonio Abaurre, para servicio del ejército.

Nombres.	Monturas.	Sillas.	Bridas.
----------	-----------	---------	---------

El coronel D. Felipe Sicre.....	1.....	1.....	
---------------------------------	--------	--------	--

D. Manuel de Bexar.....	1.....	1.....	
-------------------------	--------	--------	--

D. Antonio Ruano, exénte de reales guardias			
---	--	--	--

de Corps.....	1.....	1.....	
---------------	--------	--------	--

D. Josef Padrós.....	1.....	1.....	
----------------------	--------	--------	--

D. Ramon Cazellas, guardia de Corps, 1 silla, 2 ca-			
---	--	--	--

bezadas, y dos pares de cañoneras.			
------------------------------------	--	--	--

Donativos de otra especie.

D. Andres Perez, del comercio, entregó 68½ varas de paño negro y verde obscuro en tres retazos, para que se empleen en beneficio de la tropa.

D. Rafael Garrido de Ceballos, del comercio, presentó 140 varas de barragan azul, y 60 de estameñas para aforros, para el mismo objeto.

Dña M. A. S. 12 camisas.

Dña Irene Ramiro 2 camisas.

El Excmo. Sr. marques del Norte, teniente general de los reales exércitos, presentó en 6 Rs. Mr. vales de 150 pesos de setiembre, y un recibo de intereses de los mismos, valor de... 15029.28.

Los correos de gabinete de S. M. D. Fernando Castañeda, D. Alfonso Mazorra y D. Josef

España, presentaron á su nombre, y á los demás empleados de igual clase, jubilados y en ejercicio, naturales del Valle de Carriedo, del fondo de su hermandad de Santa Ana, la cantidad en efectivo de. 20000.

El Sr. D. Pablo Nicolas de S. Pedro, cura de la real capilla de palacio, en 5 libramientos del fondo vitalicio, y un recibo de réditos de vales reales de la renovacion del año pasado, valor de. 2072.

El Sr. D. Rafael Martinez de Ariza, secretario del Rei nuestro Señor, en un recibo de réditos de acciones del real empréstito valor de. 1000.

D. Diego Paniagua, agente de Indias, en un recibo de réditos de vales valor de. 180.

D. J. A. C. 500.

D. Josef Texada y Ruiz, oficial segundo de la secretaría de Hacienda de Indias. 500.

D. Apolinar de Iguaran, del comercio. 500.

D. Francisco de Irusta, contador de rentas de la provincia de Madrid. 2000.

D. Antonio Martinez. 1000.

D. Teodoro Cia. 1000.

D. Santiago Trabajo. 40.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Quien quisiere tomar á su cargo por arrendamiento el ramo de limpieza de pozos inmundos que se hace de noche, por medio de pies cúbicos ó alazadamente, acuda á la secretaría de ayuntamiento del cargo del Sr. D. Angel Gonzalez Barreyro, donde se admitirán los pliegos que se presenten, siendo arregiados, en el término de 30 dias, contados desde la fecha de este. Madrid 14 de setiembre de 1808.

El dia 1.º de octubre próximo, á las 10 de la mañana, se hace la abertura de estudios en la real escuela Veterinaria de esta corte.

Un aficionado de física que ha tenido el honor de echar varios globos, así en esta corte como en el real sitio de Aranjuez, con la mayor aceptación del público, y últimamente que ha echado tres en el prado de esta corte á causa de las funciones que esta leal y coronada villa executó por la proclamacion de nuestro amado Monarca Fernando VII, hace presente que si los señores de Madrid, ó justicias de los pueblos en que se preparan funciones con el mismo plausible motivo, gustasen servirse de su corto taleato, lo executará con la mayor equidad. Vive calle de Santa María, juato á la fuente de S. Juan, casa núm. 7, quarto principal.

LIBROS.

Reflexiones sobre el establecimiento de la junta suprema de gobierno, la utilidad y conveniencia de que resida en Madrid, ó en alguno de los

sitios reales: Véndese en las librerías de Quiroga y Burguillos, calle de las Carretas, y en la de Esparza, Puerta del Sol: puede ir en carta.

Idea y proceder de Francia desde las paces de Nimega hasta fines del año 1683, un tomo en octavo. = Anatomía de la cabeza del cardenal de Richelieu, papel inedito de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un pliego y quartilla en 8.º El 1.º se imprimió el año de 1684 con licencia de todas las potencias de Europa, y ahora se reimprime con el permiso correspondiente; y el 2.º se da á luz pública por primera vez con igual permiso. Se venden juntos ó separados en las librerías de Hurtado, calle de Carretas; en la de Orea, Red de S. Luis; y en la de Villa, plazuela de Santo Domingo: el libro á 8 rs., y la Anatomía á real, en rústica.

Introducción para fixar el servicio de los estados mayores de los exércitos: obra útil á los oficiales de todas las armas, y á los intendentes y comisarios empleados en tan distinguido servicio: un tomo en 8.º mayor: por el teniente coronel de infantería D. Josef Cortés, sargento mayor de brigada del real cuerpo de Ingenieros. Se hallará en la librería de Pérez, calle de las Carretas, á 8 rs. á la rústica.

Discurso original sobre la organización y planta de la junta suprema de Estado que absorva la soberanía: por un aragonés cheso. Despues de hacerse algunas reflexiones, respecto de la Rusia, para atraerla ácia la coalición indicada ya de las demas potencias, demostrándola que el interes de Napoleon es el de deslumbrarla, como á las demas; de presentar la urgente necesidad de la formación de un gobierno legítimo, que á nombre de nuestro Soberano Fernando vi exerza la soberanía; se propone en él, despues de todos estos puntos preliminares, un plan combinado para la existencia de este poder ejecutivo, mucho mas valanceado que el decantado directorio de los franceses, y al abrigo del abuso de sus individuos. Se hallará en las librerías de Collado, calle de la Montera, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Viage de España, Francia é Italia, por D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde: tomos 5.º y 6.º que componen el tercer volumen. Asi en este como en los anteriores, y en los que quedan imprimiéndose, manifiesta el autor la posición topográfica de los países por donde ha transitado, una sucinta historia de ellos, sus antigüedades, establecimientos útiles y científicos, escuelas pintóricas de mas nombre, célebres profesores en ciencias y artes, agricultura, relaciones mercantiles, y otros objetos interesantes, capaces todos de dar una idea exácta de estas naciones, despues de las últimas calamidades, satisfaciendo metódica y compendiosamente la curiosidad del lector. Se despachan en casa de Sancha, calle del Lobo, y en Cádiz en la de Pajares.

VACANTE.

En la villa de la Torresilla de la Orden, partido de la ciudad de Toro, se halla vacante la plaza de maestro de niños de primeras letras: el pueblo consta de 360 vecinos, y tiene de dotación 100 ducados, pagados por la justicia, una carga de tierra concejil anual para sembrarla, con otros emolumentos; y además contribujan los niños con un real mensual los que empiecen, 2 los que lean, y 3 los que escriben. Los sujetos que quieran hacer pretension á dicha plaza, acudirán con sus

memoriales á D. Esteban Bayon, uno de los comisionados en dicha villa de Torrecilla por su concejo y justicia para la convocatoria y admision de memoriales, hasta el dia 1.º de noviembre del presente año señalado por dicho concejo.

VENTAS.

Se venden dos uniformes de tropa hechos de última moda, el uno azul celeste, y el otro blanco, ambos sin estrenar. Darán razon en la fábrica de sombreros y gorras de seda, sita en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, casa núm. 15.

Quien quisiere comprar un forion bien tratado, con caxa á la francesa, juego á la española, y sus cristales y persianas á los ladillos, podrá pasar á verle y tratar de su precio con Juan Allonca, maestro de coches, que vive calle de Atocha, pasada la iglesia de los Desamparados.

Se venden un par de solapas de grana la mas superior, carteras de casaca azul con ojales bordados de plata, cuello de la casaca de grana con 2 leones, y las vueltas de las mangas tambien de grana con 3 flores de lis cada una del bordado mas exquisito, para uniforme de oficial de ejército, sin haberse estrenado, y se dan con la posible equidad. Se hallan en casa del maestro, sastre Francisco Castells, calle del Carmen, frente de donde fue portería de la Inclusa, quarto 2.º

En la calle del Desengaño, núm. 14, quarto 3.º, se vende con equidad un piano decente, nuevo, y bien construido.

Se vende carnero de buena calidad á 20 quartos libra en el Rastro, calle Imperial, Zapatería de viejo, calle de Alcalá, plazuela de Anton Martín y Red de S. Luis.

PÉRDIDAS.

El que hubiere hallado un relox pequeño de plata con dos caxas, muestra de porcelana, minuterio y manecilla de oro, cadena de acero, y montado en un rubí, que se perdió en la mañana del 21 del corriente desde la lonja de San Felipe el Real hasta la esquina de la calle de las Carretas, se servirá entregarle en la calle de Santa Bárbara la vieja, esquina á la de Fuencarral, frente á la de Santa Brígida, núm. 8, donde darán mas señas, y el hallazgo correspondiente.

Quien hubiese encontrado una caxa de plata, que se perdió en la iglesia del Rosario el dia del Dulce Nombre de Maria al anochecer, la entregará en el puesto de fruta de la Pastora, calle de Silva, quien dará mas señas, y el hallazgo.

HALLAZGOS.

A quien se hubiere extraviado una res vacuna, que se encontró en término de la villa de Griñon de esta provincia el dia 9 del corriente mes de setiembre, acuda á su alcalde de la hermandad Josef Fernandez Villar, quien la entregará acreditando su legitima pertenencia.

La persona á quien se hubiese extraviado ó perdido una accion del real empréstito de 160 millones de rs., que se halló á mediados del próximo agosto, acudirá á la portería de la oficina de Excusado y Noveno, piso principal de la aduana, que dando el número y último endoso, le será entregada.

Quien hubiese perdido una cartera que contiene varios papeles del ejército, y ciertas monedas de plata, acudirá á la calle de los Tudes-

cos, núm. 21, casa del maestro tornero Tomas del Castillo, quien la entregará dando las señas.

El que hubiese perdido un libramiento de vales reales que se ha encontrado el día 31 del pasado, acuda á la calle del Barco, núm. 13, quarto baxo, que dando las señas se le entregará.

Quien haya perdido una llave en la calle de Relatores, acuda á la del Principe, entrando por la Carrera de S. Gerónimo, á mano derecha, núm. 2, quarto 3.º

TRASPASOS.

En la calle de los Jardines, entrando por la de la Montera á mano derecha, tienda de modista, núm. 49, darán razon de un quarto principal, sito en buen parage, con 9 piezas y su correspondiente guardilla, que se traspasa con varios muebles, y permiso del casero.

En la calle de Mira el Sol, frente al colegio que fué de Niñas de la Paz, hoy Inclusa, se traspasa un corral de los quatro nuevos que hay en dicha calle, con gallinas, palomas &c. Para tratar de este asunto se acudirá al mismo corral.

SIRVIENTES.

Una señora viuda con una hija grande desean colocarse para servir á algunos caballeros: saben lavar, aplanchar, componer ropa, coser bien á la española, guisar, y todo lo esencial para una casa. Viven calle del Oso, núm. 30: tienen quien las abonen en quanto á su conducta y proceder.

Un sugeto decente, de edad de 32 años, y de estado casado, desea ocupar la mayor parte del día que tiene desocupado en un destino decente: sabe escribir y contar medianamente, y podrá asistir á lo que se le fuere encargado desde las 9 de la mañana y lo restante del día, si fuere necesario. Darán razon en la calle del Clavel, frente á los Capuchinos de la Paciencia, lonja de chocolate.

Un matrimonio sin hijos solicita una colocacion para servir á qualquier persona decente. Darán razon en la calle de los Leones, núm. 15, quarto 2.º

NODRIZAS.

Lorenza Escorial, casada, solicita cria para su casa: tiene leche aprobada, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Santa María, esquina á la Costanilla de los Desamparados, casa núm. 7, frente á una tienda de aceite y vinagre.

Josefa Ferrer, de estado viuda, tiene leche de mes y medio, y personas que abonen su conducta, busca una cria para su casa. Vive calle del Sordo, al lado del pasadizo del Espíritu Santo.

TEATROS.

En el coliseo de la Cruz se executará la funcion siguiente: se dará principio á las 7 de la noche con la pieza alegórica nueva, en un acto, titulada *El engaño frances, ó los impulsos del valor de España*; á ésta seguirá una buena tonadilla, y concluirá con el sainete de *La casa de Tocame, Roque*, en el que se bailarán las seguidillas manchegas á quatro. La entrada de ayer tarde fue de 6253.

CON REAL PRIVILEGIO.